



25 DE OCTUBRE DEL AÑO 2023

CONVOCATORIA

EN LA CIUDAD DE MONCLOVA, ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, SIENDO EL DÍA VEINTICINCO DEL MES DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO DOS MIL VEINTITRES, EN FUNCIONES EL SUSCRITO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. ELEUTERIO LOPEZ LEOS, Y POR ACUERDO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DR. MARIO ALBERTO DAVILA DELGADO Y EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN EL CAPITULO V, ARTÍCULOS 85, 86, 87, 88, 90 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA, SE CITA A TRAVÉS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA A LAS 08:00 HORAS DEL DÍA 27 DEL MES DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO 2023, EN LA SALA DE CABILDO PARA LLEVAR A CABO SESIÓN DE CARÁCTER ORDINARIA NUMERO 44; BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL, LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 2. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ESTADO FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023; MISMO QUE SE PRESENTA A TRAVES DEL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA; DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 112, FRACCION II, EN RELACION CON EL ARTICULO 102, FRACCION V, NUMERAL 6 DEL CODIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA. (Propuesta del Presidente de la Comisión de Hacienda, Regidor Lic. Theodoros Kalionchiz de la Fuente).
- 3. PRESENTACIÓN DEL AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2023; MISMO QUE SE PRESENTA AL AYUNTAMIENTO A TRAVÉS DEL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA; DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 112, FRACCION IV, EN RELACIÓN CON EL ARTICULO 102, FRACCION V, NUMERAL 7 DEL CODIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA. (Propuesta del Presidente de la Comisión de Hacienda, Regidor Lic. Theodoros Kalionchiz de la Fuente).
- 4. PRESENTACION Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN AL PRESIDENTE MUNICIPAL DR. MARIO ALBERTO DAVILA DELGADO PARA QUE A NOMBRE DEL AYUNTAMIENTO DE MONCLOVA COAHUILA, SUSCRIBA CONVENIO DE COORDINACION CON EL GOBIERNO DEL ESTADO, CUYO





RESIDENCIA MUNICIPALITA VINIDOS MONTO

OBJETO ES OTORGAR LICENCIAS Y AUTORIZACIONES NECESARIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y/O EJECUCIÓN DE OBRA PÚBLICA EN EL MUNICIPIO. (Propuesta del Presidente Municipal Dr. Mario Alberto Dávila Delgado).

5. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN PARA CAMBIO DE DOMICILIO DE DIVERSAS LICENCIAS PARA LA VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS. (*Propuesta del Regidor Lic. Theodoros Kalionchis de la Fuente*).

6. CLAUSURA DE SESIÓN.

LIC. ELEUTERIO LOPEZ LEOS SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

AMENTE

ENT